

JUEVES, 24 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 17

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CVE-2019-421 *Información pública de solicitud para construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada en parcela de referencia catastral 39084A013000600000JX.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. Ángel Puras Paz, para construcción de vivienda unifamiliar aislada en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A013000600000JX de este término municipal, para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 16 de enero de 2019.

La alcaldesa,
Gema Perojo García.

2019/421

CVE-2019-421